

LA MASONERÍA COMO SOCIEDAD DE IDEAS DE ORDEN INTERNACIONAL: CASO GRAN LOGIA DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE SINALOA

FREEMASONRY AS A SOCIETY OF IDEAS OF INTERNATIONAL ORDER: THE CASE OF THE GRAND LODGE OF ANCIENT, FREE AND ACCEPTED MASONS OF SINALOA

*Gilberto López Alfaro
Universidad Autónoma de Sinaloa*

*Recepción: 6 de octubre de 2023
Aceptación: 15 de noviembre de 2023*

Resumen

Las sociedades masónicas son organizaciones con presencia internacional que realizan actividades en favor de la asistencia y la beneficencia social, que poco se conoce. La historia, tradición y organización de las logias las constituyen como promotoras de valores y principios que se enmarcan en la concepción de las sociedades de ideas. El objetivo de esta investigación es el analizar las actividades y principios que rigen y desarrolla la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa (G.L.A.L.y A.M.S.), como organizadora de un modelo cívico, de una cultura democrática, una moral universal y el libre pensamiento; de acuerdo sus estatutos como integrante de la comunidad local, nacional e internacional

López-Alfaro, G. (Septiembre-Diciembre, 2023). "La masonería como sociedad de ideas de orden internacional: caso Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa" en Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 6(13): 10-37

de la masonería. Para todo ello, se recurrió a la consulta de bibliografía y materiales hemerográficos con un enfoque teórico crítico, así como entrevistas a profundidad con cuatro Venerables Grandes Maestros (V.G.M.) que han dirigido la Gran Logia de Sinaloa. Es por eso que las acciones realizadas y valores que rigen a la G.L.A.L. y A.M.S. son muestra fehaciente de los principios y ordenanzas establecidas en la organización de las logias masónicas en la comunidad internacional como sociedades de ideas. Gracias a las respuestas y la información proporcionada por los cuatro V.G.M. pudimos constatar la comprobación de la propuesta puesta en marcha de esta investigación; todo ello, viene a contribuir y dar a conocer los fines que buscan lograr las logias masónicas a pesar de su secrecía.

PALABRAS CLAVE: *Logia, sociedad, masonería, democracia*

Abstract

Masonic societies are organizations with an international presence that carry out activities in favor of social assistance and charity, which is little known due to its secrecy. The history, tradition and organization of the lodges are promoters of values and principles that are framed in the conception of societies of ideas. The objective of this research is to analyze the activities and principles that govern and develop the Grand Lodge of Ancient, Free and Accepted Masons of Sinaloa (G.L.A.L. and A.M.S.), as promoter of a civic model, democratic culture, universal morality and free thought; in accordance with its statutes as a member of the local, national and international community of Freemasonry. For all this, bibliography and newspaper materials were consulted with a critical theoretical approach, as well as in-depth interviews with four Venerable Grand Masters (V.G.M.) who have directed the Grand Lodge of Sinaloa. That is why the actions carried out and values that govern the G.L.A.L. and A.M.S. They are a reliable example of the principles and ordinances established in the organization of Masonic lodges in the international community as societies of ideas defined by

Cochin, Furet and Bastian. Thanks to the answers and information provided by the four V.G.M. We were able to verify the verification of the proposal put into operation of this research; All of this comes to contribute and make known the goals that the Masonic lodges seek to achieve despite their secrecy.

KEY WORDS: *Lodge, society, freemasonry, democracy*

Introducción

Las sociedades de ideas surgieron como efecto de la modernidad, fueron transmisoras de un legado emanado de la Ilustración y la Revolución francesa. Las bases ideológicas de estas sociedades fueron: la tolerancia, la igualdad, la libertad y la fraternidad; por lo que se convirtieron en agrupaciones que inculcaron una cultura democrática, valores igualitarios, el libre pensamiento y promotoras de acciones a favor del bien común social. En el marco de este tipo de sociedades encontramos a las juntas patrióticas, clubes literarios y de promoción del conocimiento científico, sociedades mutualistas, clubes políticos, y logias de masones; estos últimos son el objeto de estudio de esta investigación. Como resultado del trabajo realizado pudimos constatar que en Sinaloa la existencia de las logias de masones ha sido tema de análisis de muy reducida y poca atención, por ejemplo, desde la perspectiva sociológica como parte de la historia de movimientos sociales.

El análisis realizado para la elaboración del presente escrito, indaga las premisas, principios, valores, pero, sobre todo, las acciones que realizan los integrantes de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa (G.L.A.L.yA.M.S.), según los reglamentos que constituyen a la organización de las logias en el ámbito local, como reflejo de la comunidad internacional a la que pertenecen.

Un elemento que contrarresta la difusión y el conocimiento de las logias masónicas de su historia, tradición, participación en procesos históricos (como el de la Independencia de México y la construcción del Estado mexicano), principios, valores y actividades que las logias realizan en beneficio del bien común social, es su secrecía, ya que la Masonería es una sociedad que tiene secretos, pero no es una sociedad secreta (Martín, 2003).

A través de las entrevistas a profundidad realizadas a cuatro Venerables Grandes Maestros¹, pudimos constatar

¹ Los tres primeros grados, simbólicos (la masonería azul), son los auténticos y son adoptados por todos los ritos; proceden de la masonería operativa: aprendiz (1o.), compañero (2o.), y maestro (3o.). En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, los grados se

cómo los ideales de la libertad, fraternidad e igualdad llevan a la práctica. También cómo realizan actividades en favor de la comunidad a través del Instituto Benito Juárez, la colaboración con la Cruz Roja, su participación en áreas de los gobiernos municipales y estatales, la promoción de actividades culturales y las acciones a favor de la comunidad *Shrinners International*²; todo ello, son elementos constitutivos que manifiestan la esencia y naturaleza de las sociedades de ideas como lo señalan Furet (1980), Cochin (1979), Loaiza (2011), Guerra (1992) y Bastian (1998). Por todo lo anteriormente señalado, partimos de la pregunta ¿La G.L.A.L.y A.M.S. realiza son elementos constitutivos que manifiestan la esencia y naturaleza de las sociedades de ideas como lo señalan Furet (1980), Cochin (1979), Loaiza (2011), Guerra (1992) y Bastian (1998). Por todo lo anteriormente señalado, partimos

distribuyen así: del 4o al 18º, capitulares (la masonería roja), del 19o al 30, filosóficos (masonería negra) y del 31o al 33o, sublimes (masonería blanca). Luis P. Martín, Las logias masónicas una sociedad pluriformal, Hispania, LXIII/2, num. 214 (2003) : 529. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.223>.

2 Shriners International es una fraternidad basada en la diversión, el compañerismo y los principios masónicos del amor fraternal, el alivio y la verdad. Con casi 200 sucursales locales y miles de clubes en seis continentes, los Shriners son conocidos por su compañerismo, hermandad, compasión y generosidad. La fraternidad estableció los Hospitales Shriners para Niños como su organización filantrópica oficial en 1922 y continúa apoyándola en la actualidad, mientras se esfuerza por hacer del mundo un lugar mejor y más feliz. Shriners International ayuda a los hombres buenos a convertirse en mejores líderes, esposos, padres, amigos y colaboradores de la comunidad. La fraternidad es el fundamento cultural que distingue a la fraternidad de otros grupos y asociaciones. Cuando te conviertes en Shriner, te unes a una red de casi 200.000 hermanos en todo el mundo que se dedican a ayudarse y apoyarse mutuamente personal y profesionalmente. La fundación de la fraternidad: Dos maestros masones, Walter M. Fleming, MD, y William J. "Billy" Florence, un conocido actor, fundaron Shriners International en 1872. Cuenta la leyenda que Florence se inspiró mientras asistía a una fiesta de temática árabe en Marsella, Francia, durante una época en la que la mística del Cercano Oriente estaba de moda en todo el mundo. Estaba intrigado e impresionado por el colorido boato y sugirió que la fraternidad adoptara un tema del Cercano Oriente, y el Dr. Fleming estuvo de acuerdo. Ver en <https://www.shrinersinternational.org/es/who-we-are/mission-and-values>

de la pregunta ¿La G.L.A.L.y A.M.S. realiza acciones e implementa y concibe principios y valores en el contexto de la sociedades de ideas?

Las sociedades de ideas como resultado de la modernidad.

Las sociedades de pensamiento o de ideas fueron agrupaciones que nacieron en el año de 1750, estaban compuestas por miembros de la mediana y alta burguesía, de profesiones liberales que pasaron de ser sociedades intelectuales a convertirse en sociedades de acción política, principalmente en Francia. Su nombre fue acuñado por Agustín Cochin (1929) en su obra *L' esprit du jacobinisme* (El Espíritu del Jacobinismo), en donde señala que fue en esos grupos donde se comenzó a escuchar por vez primera las palabras de libertad, igualdad y fraternidad. (Rhenán, 1989). El concepto de "sociedad de pensamiento o sociedad de ideas", "*sociétés de pensée*" analizado por Gilberto Loaiza Cano, adaptado al análisis histórico de François Furet (1980), Pierre Rosanvallon (2012), Jean-Pierre Bastian (1988) y François Xavier Guerra (1992), lo podemos contextualizar como una forma de socialización política de individuos que buscaban legitimar su participación en la opinión pública para proveer de autenticidad de quienes ejercían el control político por fuera de las estructuras de poder. La participación de estas agrupaciones se convirtió en "laboratorios donde se practicaron e inculcaron valores y hábitos democráticos e igualitarios" (Loaiza, 2011:25).

Las sociedades de ideas nacieron como agrupaciones de lectura, juntas patrióticas, sociedades nacionalistas de carácter secreto y clandestino que incluso tuvieron la afiliación de sociedades francmasonas que transitaron de la adaptación y aplicación de las ideas a un activismo político. Según M. Latoine (1926) en 1777 en Francia había 825 logias de las dos obediencias, el Gran Oriente y la Gran Logia (De Meaux, 1945:40). Estas sociedades estaban compuestas por jóvenes intelectuales que realizaban actividades a favor de la beneficencia, el altruismo, promoción de la cultura, y la celebración de

festividades seculares patrióticas nacionalistas, que tenían como centro al individuo en su calidad de actor democrático en la vida política (Bastian, 1988:80).

Las sociedades de ideas de origen estuvieron integradas por logias masónicas, las cuales fueron promotoras del libre pensamiento, impulsoras de revoluciones y de la modernidad, así como también a favor del bien común social, sin mucho reconocimiento, con acciones de altruismo y la beneficencia, que buscan la universalidad de sus principios, valores y prácticas en todo el orbe.

Los masones han podido constituirse como grupos de poder con intereses muy particulares que han tenido que ver en la evolución de la historia de México; algunos de ellos considerados próceres y héroes de la patria. Todo ese imaginario social ha sido construido en mucho a raíz de la secrecía de información, propia de sus estatutos y de la naturaleza de sus ideas y actividades que realizan. Pero sobre todo por su condición ser una corporación con presencia en todo el mundo. Es por ello, que las logias³ masónicas requieren ser analizadas en su justa dimensión, porque son una realidad que pareciera ficticia por su condición de ser una sociedad que mantiene en secreto los contenidos de sus discusiones al interior de las logias y por el conjunto de experiencias y conocimientos que pueden carecer de posibilidad de poder ser transmitidos como lo señala Luis P. Martín (2003). Las logias de masones son agrupaciones reales que parecieran encerraran un poder oculto que subyace en las formas de la organización social, sin embargo cuentan con una sociabilidad pluriformal "que posee un marco normativo potente y estructurante que acompaña a la socialización, que tiene una funcionalidad múltiple (es educativa, es espiritual, es cultural o política), pero que también es un lugar en donde el simbolismo elabora una apropiación del espacio y al que sólo se

3 Logia es el local donde los francmasones celebran sus asambleas o trabajos. Frau Abrines, Lorenzo y Arús Arderius, Rosendo: Diccionario Enciclopédico de la Masonería, México, 1976, p. 719. Sin embargo, también podermos ver que el término «logia» es de origen anglosajón y designa un cuarto, una cabaña, un pequeño edificio. Martín, Luis P. (2003) "Las logias masónicas una sociedad pluriformal", Hispania, LXIII/2, (214) 523-550. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.223>.

accede por medio de unos rituales" (Martín, 2003:525).

Según François Xavier Guerra (2009) las logias masónicas siguieron un patrón de sociabilidad, incorporadas en las élites latinoamericanas a finales del siglo XIX, tales como las sociedades patrióticas; que se conformaron en formas modernas de asociación y de prácticas políticas en espacios públicos surgieron como: "sociedades del pensamiento en la medida en que nobles, clérigos, funcionarios o burgueses, unidos por su pertenencia a la élite cultural, discuten, sin distinción de estatutos, sobre temas variados: literarios, mundanos, científicos o religiosos" (Guerra, 2009: 122).

Las logias masónicas se convirtieron en un sistema de representaciones, de acciones y de valores en relación con el sistema tradicional según Guerra (1992), en las que se adquiere la cultura democrática como sociabilidades modernas. La base de las ideas de tolerancia, e igualdad estuvieron inspiradas en la Reforma religiosa y la Contrarreforma, la masonería se constituyó como una asociación que conformó su propio modelo cívico, con prácticas culturales emanadas de la Ilustración, como lo afirman Benimeli (1987), Fitch (1997), Martín (1926) y Zeldis (1993).

Los masones conforman sociedades que tienen como naturaleza, rituales cargados de simbolismo de carácter secreto; compuesto por hombres de buenas costumbres a nivel global (De la Gala, 1901).

Orígenes de las logias

El origen de las sociedades de masones se remonta al siglo XIII en Inglaterra en Dorset, Yorkshire, Chester, Durham, Newcastle y Richmond, en Yorkshire en Edimburgo, Elgin, Irvine, Kirkcudbright, Rutherglen, y probablemente también en Aberdeen y Dundee. (Lane, 1986) En Francia según Jasper Ridley (2014) eran hombres que se dedicaban a la construcción de abadías, castillos, catedrales e iglesias, ya que entre 1050 y 1350, se construyeron ochenta catedrales, quinientas iglesias grandes y muchas más parroquias. (Gimpel, 1983) Los

masones se distinguieron por ser diestros en el trabajo del manejo de las piedras que servían de basamento para las construcciones. En Alemania y el centro de Europa, los *steinmetzen* (masones de la piedra), eran trabajadores altamente calificados para la construcción de catedrales. (Ridley, 2014) También había logias en Viena, Colonia, Berna, Zurich y Estrasburgo a mediados del siglo XV. La palabra masón probablemente, según Jasper Ridley (2014) proviene de Escocia en donde *marrow* significaba "compañero" o "camarada" hasta antes del siglo XIX.

En la historia de la masonería se considera como fundador de las logias al abat Wilhelm von Hirschan (1000-1091) que habría sido maestro de la Logia de San Emmoran en Regensbourg (Perales, 1985). El referente más antiguo de la existencia de las sociedades de francmasones (término derivado de la abreviatura: masones de piedra franca), le pertenece al Abad Grandidier de Estrasburgo que en su escrito titulado *Essai historique et topographique sur l'église cathédrale de Strasbourg* (Ensayo histórico y topográfico sobre la iglesia catedral de Estrasburgo) en el que señala que él encontró en la capilla de Nuestra Señora de Estrasburgo, evidencia escrita de la existencia de francmasones desde hacía tres siglos atrás (Álvarez, 1994).

Las logias de masones tal como existen y que se denomina masonería especulativa tuvo su origen:

"En 1723 cuando la Gran Logia de Londres, con siete años de existencia, promulgó el Libro de las Constituciones, la francmasonería moderna fue presentada al mundo como una institución única en su universalidad. Esta debía de ser una confraternidad moral que uniera a los hombres de bien de todos los países, de todas las lenguas, de todas las razas y de todas las posiciones sociales, a pesar de las opiniones políticas o religiosas que los dividieran" (Perales, 1985:22).

La constitución de las logias y sus actividades permanentes constituyen la representación de su universalidad, ya que sus acciones van dirigidas a la asistencia social y la formación de hombres de bien, por lo que "el universo no forma más que una sola y única logia

y los masones reunidos en su templo no son más que fracciones de la Logia Universal" (Frau, Arus, 1976: 719).

Las logias masónicas en México

La masonería en México ha tenido presencia en la historia de México desde 1760, en el período de la Colonia, luego con agrupaciones a favor de la Independencia, el periodo liberal de Reforma y la Revolución mexicana. Durante el siglo XIX se logró la consolidación de los Ritos Escocés Antiguo y Aceptado, el Yorkino y el Nacional mexicano (Flores, 2014:116).

En México, la masonería inició en el siglo XVIII con el arribo a la Nueva España del virrey, Don Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, segundo conde de Revillagigedo (Miranda, 2003). A su llegada el virrey se hizo acompañar de Juan Laussel (cocinero) y Pedro Burdales (de oficio peluquero); quienes fueron llevados a proceso por el Santo Oficio al haberseles encontrado información de origen masón en el año de 1789. Las versiones de José María Mateos (2011), Manuel Esteban Ramírez (1921), Ramón Martínez Zaldúa (1968) y Julián Gascón Mercado (1994) dicen que la masonería en México en 1808 ya tenía presencia. La primera logia que se fundó en México data de 1806 que llevó por nombre Arquitectura Moral. Durante el periodo de la lucha de Independencia destacan las logias: L. (Logia de aquí en adelante) Caballeros Racionales fundada en 1813 con sede en Jalapa, la L. Arquitectura Moral, y L. El Sol, en la Ciudad de México, en 1817 y 1821 respectivamente. En 1823 ya siendo el primer presidente de México, Guadalupe Victoria también en Jalapa fundó la Gran Legión el Águila Negra (Vázquez, 2007). El independentista Vicente Guerrero en 1825 creó la L. La Rosa Mexicana (Fernández, 2012), Los Guadalupes (Castellón, 2015), los Caballeros Racionales (Teresa de Mier, 1817), y la Sociedad del Águila Negra (De la Torre, 1985, Soto, 1988, Rojas, 2003, Ávila, 2004). Estas tres organizaciones surgieron durante la lucha por la Independencia de México. En 1822 existió un Soberano Gran Consistorio Territorial Yucateco del Rito Escocés de

Franco Masones Antiguos y Aceptados, grado 32.

La segunda etapa, de 1825 y 1860, se dio el establecimiento del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Este consejo funcionó como revisor de las logias que surgieron en el periodo del México independiente, instituidas en los ritos: Escocés, el Nacional Mexicano, el Yorkino y el de los Yorkinos Federalistas. En 1825 se fundó el Rito Nacional Mexicano, con el objetivo de anteponer la disputa entre los miembros de la masonería yorkina y escocesa. En la carta patente de la Gran Logia La Luz con fecha del día 21 de enero de 1826 se constata la fundación de la primera Gran Logia del Rito Nacional Mexicano (Mateos, 2011).

El tercer ciclo es el de 1860 y 1900. Este estuvo caracterizado por la centralización de las funciones de las logias desde la Ciudad de México. Resultado de esta orientación se produjeron escisiones con la creación de logias con organización alterna, tal fue como los casos de los ritos Escocés Antiguo y Reformado de 1869 a 1876 (Mateos, 2011); el Escocés Antiguo y Aceptado de Masones Libres e Independientes de 1878 a 1890; y el Escocés Antiguo Reformado de 1892 a 1900 (Zalce, 2011).

En México a finales del siglo XIX en 1890 había unas 193 logias y 15 grandes logias vinculadas al Gran Valle de México (Bastian, 1988). En el siglo XX se formaron logias como la Gran Logia de Nuevo León en 1905, en Coahuila con la Logia México-Texana de 1908, en Puebla con el Club Regeneración de Francisco Salinas y la logia Melchor Ocampo que organizaron a favor del partido antirreleccionista, el grupo de los reyistas en 1909, en Guadalajara se formaron logias como el grupo de Los Girondinos de 1911, la L. de Tlajomulco de 1906, la L. Benito Juárez No. 24, y la Liga de Librepensadores de 1909 (Guerra, 1992).

Las logias masónicas en Sinaloa

En Sinaloa se puede afirmar los casos de hombres que fueron líderes políticos y fundadores de logias de masones durante el periodo del México independiente. En la opinión

de Rina Cuellar Zazueta la presencia de los masones en la intendencia de Arizpe⁴ (Ortega, 1999) data desde 1816 participando en la organización de la política local. En el periodo de la creación del Estado Interno de Occidente (Sonora y Sinaloa de 1824 a 1831), sobresalen Juan Miguel Riesgo, masón del rito yorkino y Francisco Iriarte integrante del rito escocés (Olea, 1985). La disputa por el control político del estado y la gestión por la separación del Estado Interno de Occidente fueron causa de una pugna que se generó entre Iriarte y Riesgo, (Sinagawa, 2013).

Francisco Iriarte fue originario de Cosalá, nació en 1790, de familia de notables dedicados a la minería y al comercio (Ortega, 1999), asumió la gubernatura del estado el 15 de noviembre de 1826. Mientras que Juan Miguel Riesgo fue fundador de las primeras logias del rito yorkino, fue diputado representante del Congreso constituyente de 1824 como representante de la provincia de Sonora y Sinaloa (Ortega, 1999); fue nombrado intendente de Hacienda luego de la caída del imperio de Iturbe; fue amigo cercano del embajador estadounidense Joel Roberts Poinsett, además "jefe político de Sinaloa de abril a junio de 1824 y primer gobernador del Estado de Occidente del 12 de septiembre al 7 de octubre del mismo año." (Sinagawa, 2013: 534). De igual manera, también se puede afirmar la participación en política de otro masón llamado José Joaquín Avilés, quien fue diputado del Congreso federal en 1822 y luego senador, además fue nombrado magistrado por Iturbide en 1825, quien se caracterizó por ser organizador de las primeras logias del rito yorkino y compañero de Juan Manuel Riesgo en la logia Diana de Occidente (Nakayama, 1992).

Otra de las manifestaciones de la presencia de las logias masónicas en Sinaloa fueron los hechos que dieron paso a la nomenclatura de los distritos de la entidad tal como lo afirma Eustaquio Buelna:

4 La intendencia de Arizpe administrativamente se conformó de cinco Distritos: Arizpe, Horcasitas, El Fuerte, Culiacán y San Sebastián, cada uno dividido en tres partidos. Formó parte de la comandancia general de las Provincias Internas dentro del virreinato de Nueva España en el Imperio español. https://es.dbpedia.org/page/Intendencia_de_Arizpe

"el 5 de septiembre de 1828, se declaró ciudad de Concordia, a lo que era la Villa de San Sebastián, porque así se llamaba la logia Yorkina que había en esa población. Y el 11 de ese mismo mes se declaró Villa de la Unión, al presidio de Mazatlán, y Villa de Diana el Pueblo de Chametla, porque así se llamaban las logias yorkinas de esas poblaciones" (Buelna, 1966 :29).

Lo mismo sucedió en Sonora, ya que gracias a la presencia de las logias masónicas se cambiaron los nombres de "Nacameri (que) se convirtió en Rayón, Altar en Figueroa, Oposura en Moctezuma y Pitic en Hermosillo" (Ortega, 1999: 125).

De igual forma se tiene referencia que Albert Kimsey Owen, fundador y desarrollista de la ciudad de Los Mochis, en el norte del Sinaloa, fue miembro de una logia masónica, que llevó por nombre Hermandad de la Unión (*Brotherhood of the Union*), que tenía como filial a los Caballeros del Trabajo (*Knights of Labor*), (Robertson, 2003). Señala Rina Cuellar (1985) que para 1825 existían cinco logias en el Estado Interno de Occidente; dos en Álamos, una en Mazatlán, otra en El Rosario y la quinta en Concordia (Villa de San Sebastián). Por ejemplo: en Álamos sesionaba la logia Aurora Occidental, fundada por José María Moreno Tejada quien fungía como magistrado de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Occidente; en Mazatlán sesionaba la logia Unión y Fraternidad; en El Rosario, funcionaba la logia llamada Diana de Occidente No. 60, fundada por José Joaquín Aviléz, también magistrado de distrito; en la Villa de San Sebastián la logia Concordia, de la cual salió el nombre del municipio, logia que fue fundada por Santiago Tirado (Cuellar, 1985: 84). De igual manera, dice Cuellar Zazueta que en 1828 producto de la presencia de las logias en Sinaloa se incluyeron los apellidos de héroes o próceres de la patria tal como se constata a continuación:

"añade a cada uno de los distritos los nombres de los insurgentes más destacados como seguidores de Hidalgo, Allende y Morelos y así encontramos que al distrito de Culiacán le añaden el de "Hidalgo"; al

de Rosario el de "Allende"; al de Concordia, el de "Galeana; al de la Unión hoy Mazatlán, el de "Belleza"; al de San Ignacio, el de "Abasolo"; al de Cosalá, el de "Morelos"; al de Badiraguato el de "Matamoros"; al de Mocorito, el de "Aldama"; al de Sinaloa, el de "López Rayón"; al del Fuerte, el de "Rosales" (por el Gral. Víctor Rosales) y al de Choix, el de "Arroyave" (por Don Francisco de Arroyave, Guatemalteco que se une a la insurgencia con Morelos y quien en un golpe de audacia, rescata de la cárcel de Belén a Doña Leona Vicario)" (Cuellar, 2009:72).

También de quienes se pueden mencionar como actores políticos en Sinaloa que han pasado a la posteridad y que fueron integrantes de logias masónicas contamos a Rafael Buelna quien llegó a ostentar el grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y que en versión de María Eugenia Vázquez Samadeni durante la rebelión de De la Huerta, al capturar al militar Lázaro Cárdenas, le salvó la vida al creer que este era masón el 29 de marzo de 1924⁵. Así como Juan de Dios Bátiz, quien fuera fundador del Politécnico Nacional y Gran Secretario (nombramiento que se asigna en el funcionamiento interno de las logias) de la Gran Logia Masónica del Valle de México. Al igual que

5 Lázaro Cárdenas fundó y propició la propagación de múltiples logias «irregulares» afiliadas a la Simbólica Independiente, primero en Michoacán, como la Eréndira 21 en Pátzcuaro, y después en muchas partes de la república, como Jalisco, Guanajuato y Veracruz. Creó también la Gran Logia Independiente de Michoacán, y llegaron a ser 14 las Grandes Logias independientes derivadas de éstas, entre las que destacó la Gran Logia Independiente Mexicana de las Huastecas, que a decir de Lara fue la piedra angular de este movimiento. De acuerdo con lo señalado por Manuel Medina Bravo, Cárdenas fundó también un gran número de logias itinerantes para los militares, de las cuales surgió la idea de las escuelas «Hijos del Ejército». <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/grieta/pdf/grieta02/72-87.pdf>

Ruperto L. Paliza quien al migrar a Sonora fue integrante de la logia Hermosillo No. 19 y que por su destacada labor se le declaró "benefactor de Hermosillo" (Sinagawa, 2013: 484).

En Sinaloa se puede evidenciar la existencia de logias desde 1928 como la L. Sinaloa, No. 103; la cual estaba adscrita a la Alianza Hispano Americana, según se puede constar en el periódico *El Demócrata Sinaloense*, con fecha del 28 de diciembre de 1928.

En el sur del Sinaloa, para el año de 1934 se pueden contabilizar un total de siete logias que giraban en torno de la Gran Logia del Noroeste (G.L.N.). Durante este año, se puede constatar a través de *El Demócrata Sinaloense* la formación de nuevas logias tales como la L. Isis, No. 7. También se puede evidenciar la participación de celebraciones y fiestas propias del solsticio de verano en Mazatlán, como la L. Acacia No. 5, Resurgimiento No. 12, L. Guillermo Prieto No. 96, L. Netzahuacoyotl (de Concordia) y L. Regeneración Social No. 93. En el periódico *La Opinión* del viernes 8 de abril de 1938, se indica la presencia y actividades de la L. Gabriel Leyva, No. 12, en la cual el coronel Marcelo Zavala y Cota, a nombre de la logia se dirigió al coronel Alfredo Delgado, gobernador del estado, comunicándole que aplaudía "calurosamente su actitud adoptada en el caso petrolero" porque eso constituía un franco respaldo a la política del general Lázaro Cárdenas (La Opinión, 1938).

La conformación actual de las logias en Sinaloa tuvo su origen en 1985 cuando la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados del Pacífico (G.L.A.L.yA.P.), que pertenece a la Confederación de Grandes Logias de la República Mexicana (C.G.L.R.P.), reconoció a la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa (G.L.A.L.yA.M.S.) con sede en Culiacán con por la carta patente que dio fe de la creación de la Gran Logia de Sinaloa, emitida en Guaymas, Sonora el 1 de septiembre de 1985; firmada por José Javier González Castro Verdugo en su calidad de muy Respetable Gran Maestro (R.G.M) e Inocencio Higuera como Gran Secretario (G.S.).

La Gran Logia de Sinaloa en 1985 tenía como punto de reunión por la calle Xicotécatl, en la colonia Las Quintas

hasta el año 2004; para luego establecerse en el centro de la ciudad de Culiacán en la calle Hidalgo con domicilio en el No. 666; donde permaneció dos años para luego instalarse en la actual sede, con domicilio por la calle República de Chile, No. 2346 en la colonia Humaya. La carta patente hizo el reconocimiento de la existencia de catorce logias adscritas a la G.L.A.L.yA.M.S.; la distribución de esas logias simbólicas, correspondían a cuatro distritos, compuestos de la siguiente forma: Primer distrito: L. Ceres No. 28, en Los Mochis; la L. Juan Danken Hernández No. 30, en San Blas. Segundo distrito: L. Guamúchil No. 9 y Guasave No. 32. Tercer distrito: L. Profr. José María Cota y Cota No. 3, Culiacán No. 11, Antonio Rosales No. 20, Chicomoztoc No. 27, Raúl Domínguez Ferráez No. 36, Forjadores del Cobre No. 15. Cuarto Distrito: L. Acacia No. 5, Fraternidad No. 23 y Mazatlán No. 37 y Rosario No. 14.

La G.L.A.L.yA.M.S. actualmente está compuesta por veintidós logias simbólicas en los cuatro distritos, divididas de la siguiente manera, tal como se dividen en el cuadro 1.

CUADRO 1.
LOGIAS QUE PERTENECEN A LA G.L.A.L.YA.M.S. EN 2023

SEDE	NOMBRE DE LA LOGIA
Primer distrito: Ahome, El Fuerte y Choix	
Los Mochis	L. Francisco José López No. 1
	L. Emilio Avena Medina No. 26
Segundo distrito: Salvador Alvarado, Guasave, Angostura, Badiraguato, Mocerito y Sinaloa	
Mocerito	L. Mocerito No. 16
Guasave	L. Guasave No. 32
	L. Lic. Benito Pablo Juárez García No. 42
Guamúchil	L. Libertad No. 33
Tercer distrito: Culiacán, Navolato, Elota y Cosalá	

	L. Profr. José María Cota y Cota No. 3
	L. Culiacán No. 11
	L. Salomón e Hiram No. 2
	L. Antonio Rosales No. 20
Culiacán	L. Armonía y Progreso No. 12
	L. Tolerancia No. 15
	L. Bereshit No. 29
	L. Constituyentes No. 39
	L. Juan Bautista No. 45
	L. Heliodoro Inzunza Castro No. 43
Navolato	L. Luz y Orden Cósmico B.D.
Cuarto distrito: San Ignacio, Mazatlán, El Rosario, Concordia y Escuinapa	
	L. Acacia No. 5
MAZATLÁN	L. Fraternidad No. 23
	L. Mazatlán No. 37
	L. Patón No. 22
El Rosario	L. Rosario No. 14

Fuente: Elaboración propia con Información obtenida de <http://www.muyrespetablegranlogiadesinaloa.org/LOGIASJURISDICCION.htm>

Hoy en día existe en Mazatlán sesionan logias que pertenecen al Benemérito rito Nacional Mexicano en la que por ejemplo sesiona la logia denominada Mazatlán No. 37, que fue fundada por Manuel Bonilla el 05 de mayo de 1921 y que hoy en día congrega a integrantes mujeres en logias como la Margarita Maza de Juárez No. 7 y la logia Leona Vicario No. 3 entre otras.

Las acciones, principios y valores de la G.L.A.L.yA.M.S.

Las logias simbólicas actualmente siguen manteniendo una serie de principios basados en la tríada de las máximas de la Revolución francesa de 1789, que son la igualdad,

fraternidad y libertad. Así lo expresaron cuatro miembros de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa; cuatro de ellos fueron ya Venerables Grandes Maestros (V.G.M.) y el actual en funciones. Para sus entrevistas se predeterminaron seis preguntas, las mismas que se les hizo a los cuatro integrantes de la G.L.A.L.yA.M.S.

Los cuatro V.G.M. que fueron entrevistados, sobre los ideales y valores que promueven las logias masónicas, nos indicaron que los movimientos de libertad de ideas son resultado de la herencia de la masonería en la historia de México desde la Independencia con hombres como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero. Ellos fueron quienes constituyeron la libertad de pensamiento y de expresión. Es por eso, que una de las ideas principales de la masonería es la del librepensamiento, sobre el uso de nuestra libertad; concebir a la fraternidad como un principio fundamental, así como la aceptación de la existencia de un alma, el derecho a creer, mejorar, estudiar, concebir la existencia de un progreso para todos, la concepción de la espiritualidad de todos los individuos los masones estamos llamados a edificar la parte del templo espiritual.

Para los masones, existen al menos tres principios:

1) Ser creyentes en un Gran Arquitecto que moldeó y construyó el universo. 2) Incorporarse a las logias de manera libre y voluntariamente, con el respaldo de contar con una buena reputación. 3) Ser personas abiertas de libre pensamiento y practicantes de la filantropía y la fraternidad. Asimismo, es importante señalar que aun cuando los masones son creyentes del Gran Arquitecto del Universo, no se identifican como una religión, sino más bien como asociación de "hombres libres que buscan su crecimiento personal y el de la humanidad misma." Valdez R. (2023), [entrevista realizada por López Alfaro, G.], 2 de marzo de 2023.

Igualmente, los masones consideran que, a partir de sus ideas, han contribuido a la construcción de la ciudadanía, la democracia a partir de una acción transformadora basada en un ejercicio individual responsable empezando por la familia, luego extendiéndose a las amistades, a

los vecinos y a los compañeros de trabajo. Es decir, una suerte de trabajo individual que luego se extiende a la colectividad, barrios, colonia, iglesia, empresas, etc. Con ello, quienes practican la masonería, se reconocen como personas moderadas, diligentes y discretas. Ya que sus principios son universales, que desea todo mundo, para hacer el bien de forma unida, lo que les ha permitido ir creciendo intelectualmente y forjando la conciencia de los valores. Valdez R. (2023), Peral J.E. (2023), Sánchez H. (2023), Espinoza T. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.], fechas: 02 de marzo de 2023, 13 de abril de 2023, 03 de mayo de 2023, 03 de abril de 2023. "La democracia no solo es un aspecto político, sino que es un estilo de vida, que permita el logro de una acción transformadora de vida, un ejemplo de vida; porque con las acciones es como lograremos una acción transformadora de vida", Espinoza T. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.], 03 de abril de 2023.

Las ideas de la masonería han permeado en Sinaloa, gracias a ella, hoy en día se tienen instituciones muy sólidas. El ejemplo más significativo de la participación de los masones en la vida política nacional fue la participación en la creación de la Constitución de 1917 en donde participaron miembros de las ordenes masónicas, que han contribuido a los principios de igualdad, fraternidad, solidaridad. Valdez R. (2023), Peral J.E. (2023), Sánchez H. (2023), Espinoza T. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.], fechas: 02 de marzo de 2023, 13 de abril de 2023, 03 de mayo de 2023, 03 de abril de 2023. "Muchos de los miembros de la orden, intervinieron para consolidar el estado de derecho, instituciones educativas, las diferentes órdenes de gobierno, en cada uno de esos ámbitos están presentes las ideas y las acciones masónicas." Sánchez, H. (2023) [entrevista realizada por López Alfaro, G.] 03 de mayo de 2023.

Una de las acciones de mayor presencia de filantropía es el apoyo que ofrecen las logias de Sinaloa a los hospitales *Shriners* para auxiliar a los niños que sufren accidentes de quemaduras o algún problema de traumatología u ortopedia; con lo que apoyan en la gestión del traslado de los niños a hospitales ya sea en Tijuana o

se consiguen traslados a Estados Unidos. La incorporación a las actividades de filantropía *Shriners* en Sinaloa fue gracias a la gestión de Roberto Valdez en 2002 cuando en Mazatlán se iniciaron trabajos con 216 integrantes.

En Culiacán, las logias crearon y mantienen una institución de protección a los niños de calle o de alta marginación, que funciona a través de la Junta de Asistencia Privada de Sinaloa (JAP), llamado Instituto Benito Juárez de Protección a Niños de la Calle. A través de esta institución se atiende un polígono de la periferia de Culiacán como las colonias: Las Coloradas, la Renato Vega y Agricultores. Este instituto nació en el año de 2004; el apoyo a los y las niñas, no es solamente con elementos materiales, sino que también se les proporciona un programa educativo con actividades en sus escuelas los días sábados, con pláticas motivacionales y cursos de manualidades para el autoempleo. Esos cursos son impartidos y realizados con mujeres voluntarias. También llevan a cabo reuniones con padres de familias, para inculcar valores; se apoya en la resolución de conflictos familiares y formación integral de familias. Se les apoya con despensas, útiles escolares, festejos como los del día del niño. Con todo ello, buscan que los y las niñas no se conviertan en reclutas de la delincuencia. Actualmente como resultado de la promoción que hace el instituto Benito Juárez ya se cuenta con jóvenes que ya egresaron de sus estudios universitarios y ahora son voluntarios que les apoyan. Espinoza T. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.] 03 de abril de 2023.

De igual manera, cuando la Cruz Roja les hace el llamado para colaborar en sus colectas y cuando hay necesidad de apoyar a otras personas en desgracia a causa de ciclones o desastres naturales.

También en lo individual, el G.V.M. Trinidad Espinoza y Roberto Valdez Prado señalaron haber colaborado en el Consejo Estatal y Municipal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Culiacán. Así como la publicación semanal de un artículo en el periódico *El Debate*, que lleva por nombre Compás y Escuadra desde hace 18 años.

Las listas de actividades en la vida civil avalan las acciones de los masones en Sinaloa. En el caso del municipio de Salvador Alvarado, que tiene como cabecera municipal la ciudad de Guamúchil, el primer presidente municipal que tuvo esa alcaldía fue Alberto Vega Chávez quien perteneció a la L. Guamúchil No. 9; además fue un gran promotor del deporte por lo que el estadio de esa cabecera municipal lleva su nombre. De igual manera la escuela primara de más tradición y con mayor número de estudiantes en el centro de Guamúchil lleva el nombre de Samuel M. Gil, quien gestionó y participó en la construcción de dicha escuela, quien también perteneció a la L. Guamúchil No. 9; ya que esta logia es una de las fundadoras de la Gran Logia de Sinaloa y de mayor tradición en esa ciudad. Sánchez H. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.] 03 de mayo de 2023.

En la masonería se respeta cualquier ideología de índole política y de cualquier denominación religiosa, es el principio básico de su convivencia por lo que en las reuniones de las logias no se tiene permitido el proselitismo y promoción de cualquiera de estos ámbitos. Sin embargo, como reflejo de su apertura al librepensamiento las acciones de los integrantes de las logias se manifiestan en su vida familiar, laboral y de su localidad. Fue así por ejemplo que, en el municipio de Guasave, se cuente con actividades culturales como la celebración de un carnaval a raíz de la propuesta de José Esteban Peral Villarreal; cuando él fue regidor en el 2012; festividad que se sigue realizando hasta la fecha. Peral J.E. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.] 13 de abril de 2023.

Otra de las actividades que reflejan el pensamiento de los masones de Sinaloa es su interés por promover los ideales de Benito Juárez, por lo que año con año en el mes de marzo, natalicio del Benemérito de América, han estado presentes en los actos cívicos en la celebración de dicha fecha. No solamente hacen acto de presencia, sino que participan con discursos o promueven concursos de oratoria con jóvenes de educación secundaria; en los que no solamente premian a los jóvenes materialmente, sino que los invitan a participar como oradores en dichos eventos. Peral J.E. (2023) [entrevistas realizadas por

López Alfaro, G.] 13 de abril de 2023.

Los entrevistados como integrantes de la G.L.A.L.yA.M.S. han participado en los congresos nacionales de la Confederación de Grandes Logias Regulares. La Gran Logia de Sinaloa milita en dos organismos: En el del nivel nacional se en la Confederación de Grandes Logias de la República Mexicana. Y a nivel internacional en la Confederación Masónica Interamericana, que agrupa logias de toda América Latina, parte de Estados Unidos, España y Portugal.

Los retos que implican, en lo que coincidieron los entrevistados es la promoción de los principios de la vida masónica para poder inculcar en los jóvenes los ideales de la igualdad, la fraternidad, la libertad, la solidaridad. Por ello, la necesidad de que las logias hagan uso de los recursos de los medios de comunicación, sobretodo de las tecnologías de la información como las redes sociales; es necesario por ello las logias y sus integrantes se abran al uso de los recursos tecnológicos. Sánchez H. (2023) [entrevistas realizadas por López Alfaro, G.] 03 de mayo de 2023.

Conclusiones

Los masones entrevistados tienen como ideas centrales de sus principios de pensamiento las tres máximas de la Revolución francesa: Igualdad, fraternidad y libertad. Consideran que los ideales, aparte de las tres máximas, son el respeto, el buen comportamiento al interior de la familia, la comunidad y la sociedad en general. Son nacionalistas, ven en la historia de México como una historia forjada por hombres que fueron masones, de pensamiento liberal y que la historia del país se forjó con el legado de esos héroes de la patria principalmente enalteciendo la figura y memoria de Benito Juárez.

Un aspecto importante de su vida personal y que es un común denominador de los cuatro entrevistados, es que pertenecen o han pertenecido en su vida laboral al sector educativo.

De igual manera son hombres que profesionalmente

y laboralmente también han desempeñado puestos públicos, ya sea como funcionarios de ayuntamientos, regidores, coordinadores del área de acción social, educación y cultura; además de haber desempeñado cargos en la vida sindical del sector magisterial.

Los cuatro entrevistados son promotores de actividades altruistas y de beneficencia como los hospitales *Shriners*, el Instituto Benito Juárez para el rescate de los niños en riesgo de calle y la Cruz Roja. Son promotores de festividades cívicas, tales como el natalicio de Benito Juárez, a quien consideran como el modelo de hombre masón, por lo que su ideal debe de ser promovido en la juventud y la niñez. También son promotores de festividades y eventos culturales, como el carnaval de la ciudad de Guasave, los concursos de oratoria, peñas culturales, promoción del nombre de masones reconocidos que fueron promotores del deporte.

Estos cuatro entrevistados, consideran que el futuro de la masonería está en la juventud y el manejo de las redes sociales y las tecnologías de la información para promover la participación, ingreso e interés en las acciones de las logias. Sin embargo, el reto más importante que enfrentan como masones, es el lograr el mejoramiento de la sociedad en general; una sociedad que sea instruida, con valores cívicos y éticos para el respeto de las leyes y de la unidad social.

Bibliografía

- Álvarez Lázaro, P. (1994). "Origen, Evolución y Naturaleza de la masonería contemporánea". En *Maçonaria, egreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*. Pedro Álvarez Lázaro (coord.), Porto-Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 33-46
- Ávila, A. (2004). "El partido popular en México", *Historia y Política*, (11): 35-63. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/897673.pdf>
- Bastian, J. P. (1988). "El paradigma de 1789. Sociedades de ideas y revolución mexicana", *Historia mexicana*, 38, (1): 79-110.

- Benimeli, F. (1987). "El francmasón: hombre de la Ilustración". *Revista de Historia das Ideias*, 9: 397- 424.
- Buelna, R. (1966). *Apuntes para la historia de Sinaloa 1821-1882*, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Castellón Cervantes, V. L. (2015). "Los Guadalupes", *Amicus Curie*, I (4): 143-156.
- Cochin, A. (1929). *L'esprit du Jacobinisme*, París: Ed. Plon.
- Cochin, A. (1979). *Les sociétés de pensée et la démocratie moderne, Etudes d'histoire révolutionnaire*, París: Copernic.
- Cuéllar Zazueta, R. (1985). *Presencia de la masonería en la independencia y en el Sinaloa independiente*. Ponencia presentada en el II Congreso de Historia Sinaloense, Culiacán, Sinaloa México: UAS-IIES.
- Cuéllar Zazueta, R. (2009). "Presencia de la masonería en la independencia y en el Sinaloa independiente." En *La Independencia en las Provincias Internas de Occidente (Sonora y Sinaloa)*, Nicolás Vidales Soto/Rina Cuellar Zazueta Compiladores, México: Creativos7editorial, 64-72.
- De la Gála, G. (Fray Solfa). (1901). *La Masonería objeto de la Institución.- Sus fines.- Autoridades de la Orden. Logias Masónicas.- Dignatarios.- Oficiales.- Obreros Tenidas y Fiestas.- Grados Masónicos- Retiros y Licencias.- Los enemigos de la masonería, Santiago de Chile: Imprenta y Litografía Esmeralda.*
- De la Torre Villar, E. (1985). *Los Guadalupes y la independencia: con una selección de documentos inéditos*. México: Porrúa.
- De Meaux, A. (1945). *Génesis de las Revoluciones (Según Agustín Cochin)*. Serie *Temas Actuales*. Madrid: EPESA.
- El Demócrata Sinaloense*, 28 de diciembre de 1928.
- Fernández Baca, C. A. (2012). "Independencia y otros actores: la masonería" *Revista Qui Iuris*, 6 (17),156-157.
- Fitche, J. G. (1997). *Filosofía de la masonería. Cartas a Constant*. Madrid: Ed. Istmo.

- Flores Zavala, M. A. (2014). "La Masonería en el centro-norte de México, 1869-1914", *REHMLAC*, 6, (1): 111-130.
- Frau Abrines, L., & Arús Arderius, R. (1976). *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, México: Editorial del Valle de México.
- Furet, Francoi. (1980). *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona: Ediciones Petrel.
- Gascón Mercado, J. (1994). *Los primeros masones y la formación del Supremo Consejo, México*: Vertiente Editorial.
- Gimpel, Jean. (1983). *The Cathedral Builders*, Londres: Cresset Library.
- Guerra, François-Xavier. (1992). *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerra, François-Xavier. (2009). *Modernidad e Independencias: Ensayos sobre las Revoluciones Hispánicas*. Madrid: Fundación Stadium y Ediciones Encuentro.
- Lane, R. F. (1986). *The Outwith Londres Guilds of Great Britain*, Londres: Worshipful Company of Glaziers & Painters of Glass.
- Lantoine, A. (1926). *Histoire de la Franc-maçonnerie française*. París: Éditions Ep. Nourry.
- Loaiza Cano, G. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación Colombia, 1820-1886*, Colombia: Universidad Externado, Colección Bicentenario Centro de Estudios en Historia.
- Martín, G. (1926). *La Franc-maçonnerie française et la preparatio de la Revolution*. París: Les Presses universitaires de Frances.
- Martín, L. P. (2003). "Las logias masónicas una sociedad pluriformal," *Hispania*, LXIII/2, (214): 523-550. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.223>.
- Martínez Zaldúa, R. (1968). *Historia de la Masonería en Hispanoamérica. ¿Es o no religión la Masonería?*, México: B. Costa-Amic.

Mateos, J. M. (2011). *Historia de la Masonería en México desde 1806 hasta 1884*, México: Ed. Herbasa.

Miranda Pacheco, S. (2003). "El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México", *Estudios de Historia Novohispana*, no. 29: 49-75. <http://hdl.handle.net/20.500.12525/1192>

Muy Respetable Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Sinaloa. (2008). *Logias de la jurisdicción* Disponible en <http://www.muyrespetablegranlogiadesinaloa.org/LOGIASJURISDICCION.htm>. [Consulta el 30 de mayo de 2023].

Nakayama Arce, A. (1992). *El estado Interno de Occidente, Espejismo y fracaso de una Entidad*, México: Centro de Estudios Históricos del Noroeste A. C.

Olea, H. R. (1985). *Sinaloa a través de sus constituciones*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ortega Noriega, S. (1999). *Breve Historia de Sinaloa*, México: Fondo de Cultura Económica.

Perales, M. (1985). *Cuadernos de Masonería*, Alicante: Asociación Amigos de Giner de los Ríos. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcz03n1>

Periódico *La Opinión*. 08 de abril de 1938.

Ramírez, M. E. (1921). *Apuntes sintéticos sobre la masonería en México durante los años de 1806 a 1921 por el Gran Luminar, gran maestro de orden del Rito Nacional Mexicano*. México: Imp. taller linotipografía Soria.

Rhenán Segura, J. (1989). "Las sociedades de Pensamiento y la Revolución francesa. Contribución al estudio de las ideas filosóficas entre 1750-180", *Revista Filosofía Univ. Costa Rica*, 27 (66): 457-464.

Ridley, J. (2014). *Los masones. La sociedad más poderosa de la*

- Tierra*, Trad. Eduardo Hojman, Barcelona: Ediciones D.
- Rincón Gallardo, V. G. (1989) "*Las sociedades secretas durante el movimiento de independencia*". En *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*, Ed. Jaime E. Rodríguez. Los Ángeles: University of California, Latin American Center Publications/Mexico/Chicano Program, 45-62.
- Robertson, T. (2003). *Utopía* en Sinaloa, México: Ed. Siglo XXI - U. de O. y Colegio de Sinaloa.
- Rojas, R. (2003). *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México: Taurus.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*, Buenos Aires: Manantial.
- Soto, M. (1988) *La conspiración monárquica en México 1845-1846*, México: EOSA.
- Sinagawa Montoya, H. (2013). *Sinaloa: Historia y Destino*, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Teresa de Mier, S. (1817). "Declaraciones decimosexta y decimoséptima ante la Inquisición de México", documentos 959 y 960, en: *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia*, Juan E. Hernández y Dávalos. Archivo General de la Nación, Indiferente de guerra, vol. 22, fs. 27-30.
- Vázquez Semadeni, M. E. (2007). "La Gran Legión del Águila Negra. Documentos su fundación, estatutos y objetivos". Revista *Relaciones*. Estudios de historia y sociedad, 28 (111): 143-166.
- Zalce y Rodríguez, L. J. (2011). *Apuntes para la historia de la masonería en México, de mis lecturas y mis recuerdos*, México: Ed. Herbasa.
- Zeldis, León. (1993). "Aportes sefarditas a la francmasonería". En *Masonería española y América*, Coord. Ferrer Benimeli,

Zaragoza: CEHME, 591-612.

Cuadro biográfico masónico.

Heriberto Sánchez Camacho, ingresó a la masonería en la L. Libertad No. 33 desde hace 35 años; fue G.V.M. de la GLALyAMS durante el período de junio de 2017 a junio de 2019.

José Esteban Peral Villanueva de 36 años de permanencia en las logias desde el 30 de noviembre de 1975, desde entonces pertenece a la L. Guasave No. 32; ha sido Venerable Maestro (V.M.) de su logia 7 años y fue G.V.M. de la GLALyAMS durante el periodo del 2005 al 2007. Actualmente secretario del Patronato del Carnaval Guasave A.C. En el Sindicato de Trabajadores de la Educación desde el año 1974 ha colaborado en donde fue Secretario General de la Delegación. En el año de 1978 fue Coordinador Directivo Regional de la zona de Mocorito, Guamúchil y Guasave. Luego fue nombrado Coordinador de Eventos del SNTE 27 y luego Secretario particular del Secretario General. También fue Regidor del Ayuntamiento de Guasave en el periodo de 1990 a 1992.

Roberto Valdez Prado con 29 años de vida masónica, inició en la L. Profr. José María Cota y Cota No. 3, y ha sido G.V.M. durante dos periodos: 1999-2001 y del 2001-2003.

Trinidad Espinoza Castro, Gran Venerable Maestro (G.V.M.) desde el 29 de junio de 2019. Inició en la masonería desde 1995; su logia de origen fue la L. José María Cota y Cota No. 3; actualmente pertenece a la L. Tolerancia No. 15, las dos logias con sede en Culiacán.